



**Atención psicológica en personas sordas del área metropolitana del Valle de Aburrá**

Juan Diego Ramos Arcila

Trabajo de grado presentado para optar al título de Psicólogo

Tutor

Diana Cristina Buitrago Duque, Magíster (MSc) en Salud Mental

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Psicología  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2021

<b>Cita</b>	(Ramos Arcila, 2018)
<b>Referencia</b>	Ramos Arcila, J. D. (2021). Atención psicológica en personas sordas del área metropolitana del Valle de Aburrá [Trabajo de grado profesional].
<b>EstiloAPA 7(2020)</b>	Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes

**Decano:** John Mario Muñoz Lopera.

**Jefe departamento:** Alberto Ferrer Botero.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## Tabla de contenido

Resumen .....	6
Abstract .....	7
Introducción .....	8
1 Planteamiento del problema .....	9
2 Justificación.....	14
3 Objetivos .....	16
3.1 Objetivo general .....	16
3.2 Objetivos específicos.....	16
4 Marco de referencia.....	17
4.1 Salud mental .....	17
4.2 Discapacidad auditiva y comunidad sorda .....	17
4.3 Psicología de la salud y la atención psicológica.....	19
5 Diseño metodológico.....	21
5.1 Enfoque cualitativo.....	21
5.2 Método Estudio de caso .....	21
5.3 Población, participantes y fuentes de información.....	22
5.4 Técnicas de producción de información.....	23
5.5 Plan de análisis .....	26
5.6 Consideraciones éticas .....	27
6 Resultados .....	29
6.1 Ofertas de atención psicológica.....	29
6.2 Resultados de las entrevistas .....	31
6.2.1 Generalidades de la relación con discapacidad auditiva.....	31
6.2.2 Generalidades de la comunicación.....	33

6.2.3 Necesidades psicológicas y sociales .....	34
6.2.4 Características de la atención.....	35
7 Discusión.....	37
8 Conclusiones .....	40
Referencias .....	41
Anexos.....	45

## Lista de tablas

<b>Tabla 1</b> Diseño.....	23
<b>Tabla 2</b> Categorías y preguntas .....	24
<b>Tabla 3</b> Plantilla.....	26
<b>Tabla 4</b> Ofertas Psicológicas .....	30

## Resumen

En algún momento de la vida al profesional en psicología se le puede presentar la oportunidad de trabajar con una persona sorda, y en el mayor de los casos, no tener experiencia previa con esta población. Muchas preguntas nos pueden surgir respecto a cómo se llevan a cabo los procesos de atención psicológica en las personas con discapacidad auditiva, las características contextuales que rodea a esta y sobre todo lo diferenciado o no de una consulta con una persona oyente. Por esta razón, la presente investigación tiene un enfoque cualitativo y descriptivo en el que hacer del psicólogo en consulta con una persona sorda, además de conocer las diferentes ofertas psicológicas en el área metropolitana para esta población. Para lograr este cometido se realizó una búsqueda de antecedentes en la atención psicológica en personas sordas, bases teóricas sobre la atención psicológica, salud mental y la discapacidad auditiva. Además, se realizó una sistematización de instituciones o lugares que ofrecen servicios psicológicos a la comunidad sorda, experiencias de profesionales en psicología y personas sordas. Esto con el fin de realizar un aporte teórico al campo de la psicología, que sirva de base para los futuros psicólogos que quieran adentrarse más en un campo poco explorado y conocido como lo es la atención psicológica en personas sordas.

*Palabras clave:* discapacidad auditiva, salud mental, atención psicológica, lengua de señas, comunidad sorda.

---

### **Abstract**

At some point in life, the professional in psychology may be presented with the opportunity to work with a deaf person, and in most cases, have no previous experience with this population. Many questions may arise regarding how psychological care processes are carried out in people with hearing disabilities, the contextual characteristics that surround this and especially what is differentiated or not from a consultation with a hearing person. For this reason, the present research has a qualitative and descriptive approach in which to do the psychologist in consultation with a deaf person, in addition to knowing the different psychological offers in the metropolitan area for this population. To achieve this task, a background search was carried out on psychological care in deaf people, theoretical bases on psychological, mental health and hearing disability. In addition, a systematization of institutions or places that offer psychological services to the deaf community, experiences of professionals in psychology and deaf people was carried out. This in order to make a theoretical report to the field of psychology, which serves as a basis for future psychologists who want to delve further into a little-explored and well-known field such as psychological care for deaf people.

*Keywords:* hearing disability, mental health, psychological care, sign language, deaf community.

## **Introducción**

Son muchas las preguntas que pueden surgir en los psicólogos al momento de abordar las problemáticas de las personas con discapacidad auditiva, no es posible precisar de una sola manera lo que acontece en los espacios de consulta con esta población, sin embargo, describir y sistematizar la experiencia de profesionales de la psicología y personas sordas nos puede acercar a cómo se relacionan las generalidades de la discapacidad auditiva, su contexto y necesidades con la atención psicológica en la comunidad sorda . Me propongo aquí presentarles la manera que los psicólogos abordan las problemáticas de la población sorda, la comunicación que se lleva entre la persona sorda y el psicólogo, lugares donde las personas sordas pueden acudir a servicios psicológicos en caso que sea necesario remitir algún paciente sordo. Además, fomentar el interés en la relación profesional con esta comunidad para intentar reducir la brecha que hay entre oyentes y sordos.



## 1 Planteamiento del problema

La discapacidad auditiva es entendida como aquellas alteraciones en una correcta percepción de la audición. En la discapacidad auditiva se encuentran dos variaciones; Hipoacusia: disminución considerable de la capacidad auditiva con la posibilidad de adquirir el lenguaje oral por la vía auditiva. La segunda variación es la que se conoce como Cofosis o sordera profunda: pérdida total de la audición (sin ningún resto auditivo) la cual dificulta la posibilidad de adquirir el lenguaje expresado de forma oral. Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), “360 millones de personas en todo el mundo padecen pérdida de audición discapacitante” (2017, párr. 1), entendiendo que alguien tiene pérdida de la audición cuando no oye tan bien como una persona que en ambos oídos tiene un umbral de audición igual o superior a 25 dB (decibeles).

La mayoría de las personas en situación de discapacidad (PeSD) se encuentran en situaciones de inequidad social. Siendo uno de los grupos más afectados las PeSD auditivas y visuales, debido a aspectos comunicativos. Las personas con discapacidad auditiva en su mayoría se definen como parte de un mundo con su propia lengua y cultura, valores y costumbres. Esta lengua propia (Lengua de señas) no comparte la misma gramática que la oral, no es universal y es considerada el elemento cultural más significativo de la comunidad Sorda (Campos & Cartes-Velásquez, 2019).

En el 2019 el Instituto Nacional para Sordos -INSOR- informa que, en términos nacionales, Colombia tiene alrededor de 554.119 personas con discapacidad auditiva lo que equivale al 1.10% de la población nacional. Antioquia cuenta con 74.452, lo que equivale al 13,44% de la población total de personas sordas en Colombia (INSOR, 2019). En datos porcentuales no parece una cifra alarmante, pero exactamente por ser una población minoritaria, se ha dado un proceso lento en la atención de sus necesidades básicas.

Colombia instauró leyes como: Ley 324 de 1996, Ley 361 de 1997, Ley 892 de 2005, Ley 1618 de 2013; Las cuales promueven la visibilización de las personas con discapacidad, garantizan el pleno ejercicio de sus derechos como ciudadanos colombianos, crean normas para equiparar las oportunidades laborales, educativas y establecer mecanismos de integración social, como lo es la participación del INSOR, el cual hace una presencia gubernamental en 13 departamentos del país.

Es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio independiente, su misión es, orientar y promover el establecimiento de entornos sociales y educativos pertinentes para el goce efectivo de los derechos de la población sorda de Colombia. (INSOR, 2020. párr. 1)

En un nivel local y no gubernamental en Antioquia existen diferentes instituciones en pro de las personas sordas que ofrecen apoyo a esta población, como por ejemplo la “Fundación Óyeme con todo sentido”, ASANSO (Asociación Antioqueña de Sordos), Corporación Comuniquémonos, Corporación Educativa Alcaravanes, Fundación Enseñas, entre otras. Estas instituciones apuestan por la inclusión de las personas sordas, en diferentes ámbitos, como laborales, educativos, comunicativos, sociales, etc.

En Colombia existe la “Política Nacional de Salud Mental” de 2018 la cual promueve los derechos de la población colombiana a tener salud mental de forma integral e integrada, además por medio del Sistema General de Seguridad Social en Salud, se debe fortalecer la capacidad institucional de planificación y gestión; desarrollar las características y condiciones del recurso humano en salud, y elaborar procesos permanentes de investigación dirigida a mejorar las condiciones de salud individuales y colectivas (Ministerio de salud, 2018). Mientras que en el plan estratégico del INSOR (2019) el 70% de las personas con discapacidad auditiva están en condiciones de pobreza o vulnerabilidad y solo hay 135.714 en el sistema de salud de las 554.119 personas sordas que hay en Colombia, se evidencia entonces que ni la mitad de dicha población puede acceder al sistema de salud, dejándolos por fuera de la posibilidad de acceder de forma integral e integrada como lo menciona en la política de salud pública, a los servicios públicos de salud mental que ofrece el país.

Luego de una búsqueda exhaustiva en las diferentes bases de datos, partiendo de los referentes clave de este estudio, se pretende abordar los siguientes textos provenientes de Colombia que están relacionados directamente con lo que se está buscando, el primero es un artículo de revista que tiene origen en la ciudad de Medellín, este expone la arteterapia con niños y adolescentes que tienen discapacidad auditiva como un modelo alternativo de intervención que apoya el proceso psicoterapéutico (Bermúdez Zuleta, 2015). El segundo es de la ciudad de Chía, Cundinamarca y tiene bastante relación con el foco de este estudio, la autora busca “identificar las necesidades de

la comunidad sorda que deben ser consideradas en la implementación de un servicio de atención psicológica” (Ramos Cortes, 2015, p. 2).

Estos artículos son muy importantes para el comienzo de la investigación, puesto que son ejemplos muy ilustrativos sobre lo que se hace en la actualidad respecto al tema. Los resultados esenciales de esta investigación muestran la importancia de capacitarse en lengua de señas debido a que el lenguaje es el punto de encuentro entre el consultante sordo y el terapeuta tratante. Adicional a esto se encuentran, como la barrera comunicativa genera innumerables dificultades a personas sordas en contextos de personas oyentes, los cuales no están adecuados para la comunidad sorda (Ramos Cortes, 2015).

Las demás referencias encontradas desde la psicología han sido en su mayoría de tipo narrativo-descriptivo, pero a nivel investigativo se han encontrado más recursos desde la pedagogía.

Dentro de los estudios que se han resaltado desde la psicología, se destaca la investigación de Ramos Cortés (2015), la autora encuentra “fundamental contar con capacitación en lengua de señas para psicólogos y psicólogas, ya que el lenguaje es el punto de encuentro fundamental entre el terapeuta y la persona sorda consultante.”

Otra autora que evidencia otro tipo de trabajo terapéutico es Bermúdez Zuleta, en un artículo publicado en la revista Poiésis donde pone de manifiesto una necesidad que las personas con discapacidad auditiva tienen de tener un espacio psicoterapéutico, y debido a la misma, en la Fundación Óyeme, situada en la ciudad de Medellín han implementado la arteterapia en niños y adolescentes como una forma de acompañamiento al trabajo psicoterapéutico con ellos (2015).

Rubinowicz en su texto, *Psicoterapia sistémica y personas sordas* (2007) sostiene que no se puede hacer una reflexión sobre este tema sin tener en cuenta algunos antecedentes históricos y culturales. A partir de estos hará una descripción de algunos cambios que se han dado desde entonces, como la prohibición de la lengua de señas en las escuelas, siendo así obligados a que les enseñen de forma oral, sin garantizar que estos aprendan o no, debido a que la adquisición oral sería una segunda lengua (bilingüe), también ejemplifica que en otras profesiones como en el área de la salud hay más libertad en cuanto a la utilización de la lengua de señas y la forma de comunicarse, ejemplo paciente y familiar.

En la misma línea, Kazes afirma: “La comunidad sorda pasa a ser entendida como una comunidad lingüística minoritaria diferente y no como una desviación de la normalidad” (1993, p. 96), que a modo histórico es importante para entender un poco los procesos que se están gestando en la actualidad. También reflexiona sobre el multilingüismo anímico, la necesidad de un otro empático y las fallas en la identificación con la propia palabra, por medio de la ilustración del caso de una adolescente sorda (1993, p. 92).

Ambos autores plasman una idea que, quien haya llegado a observar a personas comunicarse en lengua de señas puede comprobar que, si bien no pasan desapercibidas por quienes se encuentran cerca, no se excluyen, sino que se naturalizan y se entienden como algo común, sin necesidad de imponerles que se comuniquen verbalmente para facilitarle a los oyentes la comprensión de lo que quieren expresar. En este sentido se tiene un avance, puesto que hace varios años en los colegios a los niños y niñas que, de una forma casi instintiva, se comunicaran por medio de señas, se les castigaba de una forma cruel y se les obligaba a desarrollar un lenguaje verbal (Rubinowicz, 2007).

En el continente asiático se viene trabajando en la inteligencia emocional y el bienestar psicológico en personas con discapacidad auditiva, investigación hecha por por Najib Ahmad Marzuki, Azlizamani Zubir Salim y Ummi Habibah Abd Rani (2018), la cual trata la relación existente entre estas variables. Bhuvaneswari Mohanraj y Immanuel Selvaraj evalúan síntomas como la ansiedad, la frustración, la adaptación y la agresión en adolescentes con discapacidad auditiva, para que tanto padres como maestros puedan identificar las necesidades psicológicas que tienen dichos adolescentes y actuar de manera oportuna desde la consejería psicológica (2013). Aunque el continente europeo no se queda atrás, puesto que también se han realizado investigaciones sobre el tema, por ejemplo, midiendo el impacto que genera el diagnóstico genético de discapacidad auditiva (A.M.M. Oonk, S. Ariens, H.P.M. Kunst, R.J.C. Admiraal, H. Kremer y R.J.E. Pennings, 2018) o caracterizando el bienestar psicológico y físico en niños con discapacidad auditiva (Annerose Keilmann, Annette Limberger y Wolf J. Mann, 2007).

De lo mencionado anteriormente, se vislumbra que Colombia tiene muy escasa evidencia de la atención psicológica que se brinda a las personas con discapacidad auditiva, por ello es importante comenzar a indagar y a evidenciar los procesos que se están implementando desde la psicología y la salud mental en personas con discapacidad auditiva para dar a conocer cuáles son

los pasos a seguir en el marco de la promoción de la salud mental y prevención de la enfermedad mental con esta población.

De lo anterior surge en mí la pregunta ¿Cómo se llevan a cabo los procesos de atención psicológica en las personas con discapacidad auditiva desde la perspectiva de la población sorda y de los profesionales de psicología?

## 2 Justificación

El tema y la pregunta de investigación surgen desde la inquietud por conocer cómo abordan los psicólogos las problemáticas de las personas con discapacidad auditiva, puesto que a lo largo del pregrado de psicología se hace hincapié en la importancia que tienen las palabras y el lenguaje en el desarrollo de cualquier atención psicológica, independientemente de la corriente psicológica desde la cual se trabaje (cognitivo-conductual, humanista, dinámica, etc.), lo que deviene en un cuestionamiento por el desarrollo, los alcances y las maneras en las que se aborda esta población. Desde la psicología es poco lo que se ha trabajado en este tema, evidenciándose en las pocas investigaciones encontradas; esta población se ha dejado de lado o ha sido escasamente incluida en los procesos de atención psicológica, desconociendo el hecho de que llevan una vida muy semejante a las personas sin discapacidad auditiva, es decir, como si se ignorase que tienen problemas en su vida personal, social, afectiva o familiar, no es sólo cuestión de brindarles un apoyo mediante un intérprete. Llegando a considerar que la ayuda debe ser más amplia e incluyente de la que se percibe en el momento.

Partiendo de lo mencionado anteriormente, es importante estudiar este tema puesto que para los investigadores es una incógnita el trabajo que se realiza con dicha población, pues se debe tener en cuenta que la mayor parte de los problemas que se han encontrado ha sido en cuanto a la comunicación y las problemáticas sociales que implica tener una discapacidad auditiva, también es importante conocer otras problemáticas que dichas personas tienen u otras características psíquicas que afecten su bienestar. Además, según el plan estratégico del INSOR (2019) el 70% de las personas con discapacidad auditiva están en condiciones de pobreza o vulnerabilidad y solo hay 135.714 en el Sistema de Salud.

Este estudio contribuye al área de la psicología clínica, de la salud y en el campo social, con la esperanza que se visibilice la situación actual en la que se encuentran las personas sordas respecto a la atención psicológica ofrecida a ellas. Además, dando paso a que posteriormente puedan realizarse intervenciones más sólidas y más centradas en las necesidades de estas personas. Sus resultados podrían aportar a la construcción de talleres, conferencias, materiales de apoyo, entre otras actividades que motiven a otros psicólogos a interesarse por esta comunidad y así, seguir abriendo un poco más el campo de acción de la psicología. Por lo anteriormente expresado es un tema de inclusión hacia las personas con discapacidad auditiva y que puede ser

útil directa e indirectamente para dicha población, es conveniente que exista una documentación de este tema para el contexto colombiano en este caso específicamente en la ciudad de Medellín, pues sirve de apoyo a los psicólogos que se interesen en trabajar con esta población e incluirlos de una manera más completa dentro de la comunidad, con este material tendrán una base sobre cómo se están tratando los procesos de atención psicológica en esta población, y a partir de esta, tener una herramienta adicional en el momento de comenzar un proceso psicológico con alguna persona de la comunidad sorda.

### **3 Objetivos**

#### **3.1 Objetivo general**

Conocer los procesos de atención psicológica en las personas con discapacidad auditiva desde la perspectiva de la población sorda y de los profesionales de psicología.

#### **3.2 Objetivos específicos**

- Documentar las ofertas de atención psicológica para la población sorda del Área Metropolitana.
- Describir los procesos de atención psicológica desde la perspectiva de los profesionales de psicología.
- Explorar los procesos de la atención psicológica desde la perspectiva de las personas sordas.



## **4 Marco de referencia**

### **4.1 Salud mental**

Para hablar de atención psicológica y discapacidad auditiva, es necesario tener claro varios conceptos, entre ellos, salud mental, la cual en sus inicios era de carácter biologicista, es decir se entendía la mente como procesos biológicos en consecuencia las emociones, pensamientos, el comportamiento y la personalidad estaban determinados por causas físicas entonces las personas que no tuvieran algún trastorno mental se les llamaría normales y tendrían buena salud mental, en caso contrario se intervendrá el sujeto por medio de fármacos. (Restrepo Ochoa & Jaramillo Estrada, 2012). Años más tarde la OMS define la salud mental, no como la ausencia de patologías sino como un estado de bienestar físico, mental y social. Esta entidad considera que una persona que goza de buena salud mental puede hacer frente al estrés normal de la vida, puede trabajar de forma productiva y contribuir a su comunidad (2016). El Ministerio de Salud y Protección Social (MinSalud), por su parte, define la salud mental como una construcción social que puede variar de un contexto a otro, que depende de diversos criterios subjetivos como por ejemplo las concepciones de salud y enfermedad que establece cada comunidad. Esta entidad dice que la forma en la que se comportan y se relacionan los seres humanos es el resultado de los contenidos de sus mentes, que a su vez son influenciadas por factores biológicos personales y sociales. (2014)

### **4.2 Discapacidad auditiva y comunidad sorda**

Otro concepto que debemos conocer es el de discapacidad auditiva, debemos para esto partamos entonces desde la palabra discapacidad, que hace referencia a las “deficiencias físicas, mentales o sensoriales a mediano y largo plazo, que al interactuar con diversas barreras pueden impedir una participación plena y efectiva de la persona en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás” (Ley 1618, 2013, Artículo 2°).

Teóricamente, la audición deficiente o pérdida de la audición, es una alteración en las funciones auditivas y estructurales del oído, puede darse en diferentes niveles: leve, moderado, grave o profundo que afecta a uno o a ambos oídos (OMS, 2018), aunque es más común que a esta discapacidad se le encuentra categorizada en hipoacusia y sordera. Las personas hipoacúsicas

tienen una disminución de la capacidad auditiva, pero pueden adquirir el lenguaje oral y utilizarlo de forma funcional. En cambio, las personas sordas se les dificulta más adquirirlo debido a que no tienen la capacidad de oír (Aguilar Martínez et al., s.f.) .

Además de las limitaciones físicas, la pérdida de la audición genera consecuencias sociales, funcionales, emocionales y económicas, según la OMS (2018). La capacidad de aprendizaje lingüístico necesaria para la adquisición del lenguaje, también se ve alterada cuando la persona tiene un contexto desfavorable que no le facilita comunicarse, un contexto en el que no sólo está implicada la familia de la persona con discapacidad auditiva, sino también el medio social y político en el que se encuentra inmerso el sujeto, a esto hace referencia Muñoz Bravo (2006), al afirmar que si a una población que tiene necesidades concretas en el terreno de la salud no se le ofrecen soluciones especializadas a sus problemáticas (tanto físicas como mentales), seguirán buscando una cura en los servicios de salud y, al no encontrar los tratamientos necesarios, las estadísticas sobre personas sordas irán en aumento. Es por esto que muchos casos de pérdida de audición pueden prevenirse desde la salud pública, por ejemplo, con el uso de vacunas, chequeos médicos desde temprana edad, la reducción de la exposición a ruidos fuertes o contar las protecciones necesarias al exponerse a los mismos, fortalecer los programas relativos a la salud de las madres gestantes, entre otras acciones que, desde la salud pública, la medicina, y los programas de prevención y promoción pueden hacerse (OMS, 2018).

Ahora bien, las dificultades de comunicación entre pacientes y profesionales de la salud es un factor a resaltar debido a que impacta en la buena asistencia generando errores de diagnósticos y falencias en los tratamientos. Estas dificultades comunicativas muestran la importancia de tener una atención libre de barreras de comunicación y en la que se empleen sistemas adecuados y efectivos para cada paciente (García García, Zaragoza, De Castro, Ferre & Muñoz, 2011). Sin embargo, debemos entender que las personas sordas tienen dificultades en adaptarse y sufren aislamiento en una sociedad mayormente oyente. Por sí misma la discapacidad auditiva no es directamente generadora de alguna enfermedad mental, es el aislamiento el que se ha encontrado como el origen de enfermedades mentales en esta población (Eizaguirre, Rodríguez, Pardo, Rivas y Torres, 2014).

### 4.3 Psicología de la salud y la atención psicológica

La atención psicológica atiende las necesidades o problemas de las personas, familias o parejas. Esta atención es orientada a dotar y promover los recursos individuales, familiares o conyugales como un elemento para el propio cambio. En la atención psicológica se tiene una evaluación y seguimiento de los efectos conseguidos estimando su persistencia temporal, su validez social y personal, la duración y periodicidad de la atención psicológica es variable según cada caso. (Rodríguez, Antón, Alcázar, y Olivares, 2014).

Las contribuciones de la psicología en el sector salud, son desde un fundamento epistemológico y práctico, la actuación de los psicólogos debe tener en cuenta las posibilidades de intervención en los diversos niveles de atención de salud, teniendo claro que las intervenciones que hace el psicólogo apuntan a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. (Alves, do Carmo Eulalio y Brobei, 2009).

La promoción de la salud fomenta cambios en el contexto social que ayudan a promover y proteger la salud. Estos cambios pueden suceder en las comunidades e instituciones, por ejemplo, programas que garanticen el acceso a los servicios de salud o políticas que establezcan parques públicos para la actividad física de las personas y su convivencia. La promoción de la salud implica una participación de la población debido a lo sujeta que está al contexto social. O en palabras del autor:

El conjunto de actuaciones volcadas a la protección, mantenimiento y mejoría de la salud y a nivel operativo, al conjunto de actuaciones (centradas en el individuo y/o en la comunidad) relacionadas con el diseño, elaboración, aplicación y evaluación de programas y actividades volcadas a la educación, protección, mantenimiento y mejoría de la salud (de los individuos, grupos o comunidades). (Alves et al., 2009, p.4)

Mientras que la prevención de la enfermedad es un conjunto de medidas necesarias para evitar el la aparición o el progreso de enfermedades. “Pretende que se disminuya la incidencia de enfermedades y su prevalencia mediante el acortamiento del período de duración de la enfermedad o la disminución de secuelas y complicaciones.” (Alves et al., 2009, p.5).

Ahora bien, veremos como el psicólogo interviene en los tres niveles en salud. En la intervención primaria se actúa frente a la presencia de un problema que deberá ser identificado y

orientado. La intervención primaria del psicólogo debe apuntar hacia unas prácticas interdisciplinarias, es decir, todo el trabajo necesita ser comprendido, planeado y ejecutado en equipos multiprofesionales con el propósito de evitar anticipadamente el desarrollo y apariciones de las enfermedades (Alves et al., 2009).

Intervención secundaria brinda tratamientos más específicos, como los problemas de salud mental o adhesión a tratamientos. En este nivel las intervenciones se desarrollan en una fase pre clínica, cuando los síntomas y signos no son aparentes, pero están en estado inicial o subclínico (Alves et al., 2009).

En la intervención de tercer nivel ya hay una enfermedad presente y se ubica en una fase clínica, es orientada a personas en tratamiento o en rehabilitación, el psicólogo investiga los diferentes factores biopsicosociales que intervienen en el origen de los problemas de salud. (Alves et al., 2009).

## **5 Diseño metodológico**

### **5.1 Enfoque cualitativo**

Se hará desde un enfoque cualitativo, esto implica una indagación dinámica que se mueva de manera circular entre los hechos y su interpretación. Para este proceso es primordial tener una idea inicial, luego se requiere un marco de referencia desde el cual se ubica el investigador, que si bien puede irse complementando en el desarrollo de la investigación, debe de ser bien establecido puesto que el resto de los pasos va a ir y venir en torno a él, además cada paso que se vaya dando para avanzar tiene la posibilidad de retornar al paso anterior, volver a indagar, replantear el diseño elegido, volver a analizar los datos, revisar de nuevo la teoría, entre otras acciones que permitan afinar las preguntas de investigación o revelar nuevos interrogantes (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2014). En este sentido, para poder conocer un poco más sobre los procesos de atención psicológica que son ofrecidos a las personas con discapacidad auditiva, es necesario realizar un estudio con enfoque cualitativo, dado que nos permite tener una mayor flexibilidad dentro de un área que ha sido poco explorada. Al encontrarse poca información documentada al respecto en el territorio colombiano, específicamente en el Área Metropolitana de Antioquia, es pertinente tener la perspectiva de los profesionales en psicología y la experiencia que han tenido con la comunidad sorda, de la misma manera es valioso tener el punto de vista de las personas sordas en este tipo de procesos.

En la misma línea, podemos afirmar que, nuestra investigación va de lo particular a lo general, puesto que pretende, por medio de la exploración, descripción e indagación, generar perspectivas teóricas acerca de un tema de estudio/interés particular (Hernández Sampieri et al, 2014)

### **5.2 Método Estudio de caso**

El estudio de caso es un método utilizado ampliamente en las ciencias sociales dando muy buenos resultados, el estudio de caso busca estudiar a profundidad o en detalle algo particular de un tema general. Este examina los datos recolectados, dichos datos son analizados, interpretados y validados (Bernal, 2010). Para este método el objeto de estudio es el caso, el cual reúne

características propias de un contexto, este caso puede ser una persona, una institución o empresa, un grupo, etcétera. Para esta investigación el caso son los procesos de intervención psicológica en las personas que tienen discapacidad auditiva. El énfasis de estudio de caso es el trabajo de campo sin prescindir de la necesidad de una base teórica (marco de referencia) que permita guiar el análisis y la interpretación de la información recolectada (Bernal, 2010).

### **5.3 Población, participantes y fuentes de información**

Este estudio tendrá como población las personas con discapacidad auditiva que residen en el Área Metropolitana, se visitará a diferentes fundaciones que trabajan con personas que tienen alguna discapacidad auditiva, dentro de estas instituciones, las personas que van a proveer la información, son tres psicólogos que brindan sus servicios en beneficio de la salud mental de esta población. Además, se contactará con cuatro personas sordas que nos suministrarán la información solicitada y páginas web donde se ubiquen datos institucionales sobre ofertas de atención psicológica a la comunidad sorda. Esta muestra ha sido elegida así debido a que el fenómeno ha sido poco estudiado en la ciudad y se pretende tener la mayor información posible, por lo que nos remitimos a las fundaciones, ya que estas son un lugar frecuentado por la mayor parte de las personas con discapacidad auditiva y se espera que nos brinden la información requerida.

Por consiguiente, y en concordancia con Hernández Sampieri et al. (2014) se entiende que el tipo de muestra a utilizar será una muestra no probabilística de tipo Homogénea, voluntaria y de expertos, esta última por parte de los profesionales en psicología. Este tipo de muestreo llega a ser el más idóneo para la investigación planteada, ya que permiten la riqueza, profundidad y calidad de la información que se obtiene. La muestra también presenta una característica importante y es su diversidad, al buscar las diferentes perspectivas y no cerrarse en un solo perfil o en determinadas características. El estudio permite tener una mayor amplitud en la muestra.

**Tabla 1**  
*Diseño*

Pregunta de investigación	Objetivo general	Categoría general	Objetivos específicos
¿Cómo se llevan a cabo los procesos de atención psicológica en las personas con discapacidad auditiva desde la perspectiva de la población sorda y de los profesionales de psicología tratantes?	Conocer los procesos de atención psicológica que se llevan a cabo en las personas con discapacidad auditiva en el área Metropolitana desde la perspectiva de la población sorda y psicólogos tratantes.	Proceso de atención psicológica que se lleva a cabo en las personas con discapacidad auditiva en la ciudad de Medellín desde la perspectiva de la población sorda y psicólogos tratantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Describir los procesos de atención psicológica desde los profesionales de psicología</li> <li>● Explorar los procesos de la atención psicológica desde la perspectiva de las personas sordas</li> <li>● Documentar la información recolectada sobre ofertas de atención psicológica para la población sorda.</li> </ul>

#### 5.4 Técnicas de producción de información

La técnica que se usará es la entrevista semiestructurada, aquellas que cuentan con una guía de preguntas que orientan la entrevista, pero que le permiten al investigador introducir preguntas nuevas a medida se va desarrollando la entrevista, bien sea para pedir más información al respecto o para precisar un concepto. Esta técnica nos permite tener una amplia descripción del contexto y del fenómeno a estudiar. Y si se nos permite desde las instituciones, se puede revisar la

documentación existente en torno a los procesos de atención psicológica que se hayan realizado allí. Durante esta recolección se ha de tener en cuenta que “El investigador debe de ser sensible, genuino y abierto, y nunca olvidar por qué está en el contexto” (Hernández Sampieri et al., 2014, p.398), con base en estos parámetros se aplicarán las entrevistas a quienes tengan conocimientos sobre los procesos psicológicos que se llevan a cabo en las fundaciones en personas con discapacidad auditiva y personas sordas que estén en consulta psicológica. Cada entrevista realizada aportará los datos necesarios para avanzar en la comprensión de dichos procesos, permitiéndoles a los investigadores ir describiendo y estructurando las respuestas en la creación del conocimiento.

Para la recolección de información primero se realizará una búsqueda de las diferentes instituciones que en la ciudad de Medellín realicen sus labores con población que tenga discapacidad auditiva. Luego de identificar estas instituciones, se hará un primer acercamiento a las mismas, bien sea vía telefónica o haciendo un contacto personal con quienes se ocupen del área de la salud mental. En este primer contacto se buscará principalmente indagar sobre la existencia de atención psicológica que brindan, conocer un poco más las instituciones, además de darnos a conocer como investigadores. Se realizará una nueva selección de las fundaciones en las cuales puede realizarse nuestra investigación y se procederá a concretar las fechas y los horarios en los que se aplicarán las entrevistas. Finalmente se procederá con la aplicación de las entrevistas semiestructuradas, por medio de la plataforma digital Meet debido a que, por la pandemia mundial, se ha decidido que estas se harán de manera virtual. Para el caso de las entrevistas con las personas sordas, se hará una contratación de un intérprete en lengua de señas colombianas.

Las preguntas de las entrevistas son las siguientes:

**Tabla 2**

*Categorías y preguntas*

<b>Categorías</b>	<b>Preguntas personas sordas</b>	<b>Preguntas a profesionales de psicología</b>
Generalidades de la relación con discapacidad auditiva	¿Cuáles dificultades se le presentan a una persona sorda?	¿Qué le ha motivado para trabajar con personas sordas? ¿Cuántos años lleva trabajando con esta población?



---

		<p>¿En promedio cuántas personas sordas ha atendido?</p> <p>¿Cuál es la diferencia en una consulta entre un oyente y una persona sorda?</p> <p>¿Qué es lo esencial en un psicólogo para la atención psicológica con personas sordas?</p> <p>¿Qué es lo más difícil y lo más satisfactorio de trabajar con esta población?</p>
Generalidades de la comunicación	¿Cómo se ha comunicado con el psicólogo (Intérprete, Familiar, LSC, ¿Escribiendo...)?	<p>¿Cómo se ha comunicado con ellos (Intérprete, Familiar, Amigo, LSC, Centro de Relevó, ¿Escribiendo...)?</p> <p>¿Cuáles son las barreras o limitantes para el trabajo con personas sordas?</p>
Necesidades psicológicas y sociales	<p>¿Cuántas veces has ido al psicólogo?</p> <p>¿Por qué quiso ir al psicólogo?</p> <p>¿Alguna razón particular por la cual no ha ido al psicólogo?</p>	<p>¿Cuáles son los motivos de consulta?</p> <p>¿Cuáles son las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas sordas?</p> <p>¿Trabaja con las familias de las personas sordas? ¿Para qué?</p>
Características de la atención (tipo, estrategias...)	¿Cómo ha sido su experiencia con el psicólogo?	<p>¿Tiene algún protocolo a seguir? ¿Cuál?</p> <p>¿Cuáles técnicas, pruebas, herramientas o estrategias ha utilizado con ellos?</p> <p>¿Lleva algún seguimiento de los procesos realizados?</p> <p>¿Cuál ha sido el impacto de la atención en la persona sorda?</p> <p>¿Cuáles otras ofertas de atención psicológica conoce para la comunidad sorda?</p>

---

La documentación de lugares o profesionales que ofrecen servicios psicológicos a la comunidad se realizará de forma sistemática con la siguiente plantilla:

**Tabla 3**  
Plantilla

<b>Municipio</b>	<b>Nombre</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Dirección</b>	<b>Población</b>	<b>Tipo de oferta</b>	<b>Página</b>
------------------	---------------	-----------------	------------------	------------------	-----------------------	---------------

### 5.5 Plan de análisis

En investigaciones cualitativas los datos se recolectan en medio de la investigación y de manera simultánea se analizan los datos, dichos datos se recolectan de forma desestructurada, sin un orden establecido. El investigador toma estos datos, los cuales pueden ser muy variados y le proporciona una estructura, dependiendo de los intereses de la investigación (Hernández Sampieri et al, 2014). Debido al amplio volumen de datos recogidos en este tipo de investigación, se tendrán los siguientes lineamientos:

1) explorar los datos, 2) imponerles una estructura (organizándose en unidades y categorías), 3) describir las experiencias de los participantes según su óptica, lenguaje y expresiones; 4) descubrir los conceptos, categorías, temas y patrones presentes en los datos, así como sus vínculos, a fin de otorgarles sentido, interpretarlos y explicarlos en función del planteamiento del problema; 5) comprender en profundidad el contexto que rodea a los datos, 6) reconstruir hechos e historias, 7) vincular los resultados con el conocimiento disponible. (Hernández Sampieri et al, 2014, p.418)

Por ética, esta investigación se adhiere al principio de confidencialidad, y se cambiará el nombre de las personas entrevistadas por uno genérico, al momento de transcribir las entrevistas, será fiel la información proporcionada en cuanto se crea relevante para la investigación.

## 5.6 Consideraciones éticas

Esta investigación requiere indagar experiencias y procesos psicológicos de la población sorda por lo cual es necesario salir al campo para la recolección de información, aunque no es necesaria la aplicación de pruebas psicotécnicas o experimentos, la investigación sí debe tener ciertos lineamientos éticos al momento de trabajar con los participantes. Colombia tiene la Ley 1090 del 2006 la cual contiene artículos que se deben cumplir al momento de realizar una investigación en este campo.

En el capítulo 7 de la Ley 1090 de 2006 se habla de la investigación científica, propiedad intelectual y en dicho capítulo está también contenido el artículo 49 en el que se dice que las personas dedicadas a la investigación son responsables del tema de estudio, la metodología y los materiales empleados en la investigación, también responsables del análisis, de las conclusiones y los resultados, así como su correcta utilización (COLPSIC, 2016).

En el artículo 50 dice que las investigaciones deben basarse en principios éticos de respeto y dignidad, salvaguardar el bienestar y los derechos de las personas que participan en la investigación (COLPSIC, 2016).

El artículo 51 dice que evitar recursos de información incompletos o encubiertos, solo se hará si se cumple tres condiciones, que el problema de investigación sea importante, que solo se puede investigar con este tipo de información y que, al terminar la investigación, a los participantes se les de la información correcta sobre variables utilizadas y los objetivos (COLPSIC, 2016).

Para finalizar, las consideraciones éticas desde la Ley 1090, el artículo 55 nos indica que las investigaciones deben abstenerse a presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio, que sean distorsionadas en búsqueda de intereses o se pretenda dar un mal uso a los hallazgos (COLPSIC, 2016).

Además de las normativas que rigen a los psicólogos en Colombia, Estrada & Parra nos hablan de otras consideraciones que se deben atender en los diferentes estudios; las personas que formen parte de la investigación como sujetos entrevistados, se encuentra en todo su derecho de aceptar o declinar su participación antes del inicio de la investigación. De igual forma, se le debe permitir retirarse de la investigación en cualquier momento que el sujeto considere necesario. (2016).

Todos los participantes deben ser informados de las implicaciones, objetivos y alcance de la investigación en la que se están involucrando, y por ninguna razón debe ser partícipe en la investigación a ciegas. Además, se debe garantizar el acceso a la información de los resultados de la investigación. (Estrada & Parra, 2016).

Todo participante que haya dado su información para la participación voluntaria en la investigación se le dará garantía de que esta no será utilizada con fines ajenos a la investigación misma (Estrada & Parra, 2016).

Para ser partícipe de esta investigación se les pedirá la firma del consentimiento informado, el cual detalla información del investigador, de la institución que lo respalda (Universidad de Antioquia) y las generalidades del proceso de la investigación.

## **6 Resultados**

Los resultados de esta investigación se abordarán a partir de dos grandes elementos, el primero es la documentación de ofertas psicológicas para personas sordas y el segundo son los resultados obtenidos a partir de las entrevistas sistematizadas; estas entrevistas están divididas en cuatro componentes que tendrán como eje transversal la descripción de la experiencia de la atención psicológica y la persona sorda. Debido al fenómeno de aislamiento social que estamos viviendo actualmente, el trabajo de campo pasó de ser entrevista presencial a realizarse de manera virtual, por medio de videollamadas, las cuales se llevaron a cabo a finales del año 2020.

### **6.1 Ofertas de atención psicológica**

La documentación de lugares o profesionales que ofrecen servicios psicológicos a la comunidad sorda fue un proceso arduo, en el que se utilizaron dos motores de búsqueda web, Bing y Google, en los criterios de búsqueda se utilizaron palabras como, inclusión, atención psicológica población sorda, discapacidad auditiva, atención integral, servicios psicológicos. Todo esto combinado con el nombre de uno de los diez municipios del área metropolitana del Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa.) Ejemplo: Atención integral + discapacidad + Medellín. La información que arrojaron las diferentes búsquedas fue muy escasa, las instituciones que aparecían eran casi nulas, debido a que en el área metropolitana son pocas las instituciones que ofrecen este servicio. También se optó por usar el voz a voz entre algunos profesionales del campo que tienen más contacto con la población sorda, los resultados que esto arrojó no fueron los más relevantes, esto debido a que ya habían sido encontrados con anterioridad. Cabe recalcar que en varios lugares del área metropolitana (incluyendo alcaldías) existen ayudas a personas con discapacidad, sin embargo, las ayudas que ofrecen son de carácter monetario, asesoramientos sobre sus derechos, escolarización, etc. En dichos lugares no se hacía mención a servicios psicológicos o psicosociales.

**Tabla 4**  
*Ofertas Psicológicas*

Municipio	Nombre	Teléfono	Dirección	Población	Tipo de oferta	Página web o URL
Envigado	Atención Integral para las Personas con Discapacidad	018000429800 - 3394000	Calle 49 sur N° 48 – 28	Jóvenes, Adultos, Niños, Incluida la comunidad sorda	Inclusión, laboral, académica y salud mental	<a href="https://www.envigado.gov.co/secretaria-bienestar-social/paginas/contenido/bienestar-social/discapacidad#:~:text=OBJETIVO-.El%20programa%20de%20Atenci%C3%B3n%20Integral%20para%20las%20Personas%20con%20Discapacidad,efectiva%20en%20su%20ciclo%20vital.">https://www.envigado.gov.co/secretaria-bienestar-social/paginas/contenido/bienestar-social/discapacidad#:~:text=OBJETIVO-.El%20programa%20de%20Atenci%C3%B3n%20Integral%20para%20las%20Personas%20con%20Discapacidad,efectiva%20en%20su%20ciclo%20vital.</a>
Medellín	Metro de Medellín - Escuchadero para la salud mental	444 44 48	Estación San Antonio del Metro	Jóvenes, Adultos, Niños, Incluida la comunidad sorda	Salud Mental	<a href="https://www.metrodemedellin.gov.co/al-d%C3%ADa/noticias-metro/artmid/6905/articleid/1615/medell237n-fortalece-los-escuchaderos-para-la-salud-mental">https://www.metrodemedellin.gov.co/al-d%C3%ADa/noticias-metro/artmid/6905/articleid/1615/medell237n-fortalece-los-escuchaderos-para-la-salud-mental</a>
Medellín	Unidad de Discapacidad - Ser Capaz	385 96 89	Carrera 72 N° 11 – 11	Jóvenes, Adultos, Niños, Incluida la comunidad sorda	Inclusión, laboral, académica y salud mental	<a href="https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/8831-Unidad-de-Discapacidad">https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/8831-Unidad-de-Discapacidad</a>
Medellín	Psicólogos en Medellín	3174224772	Carrera 80A #33-56	Jóvenes, Adultos, Niños, Incluida la comunidad sorda	Terapia familiar, individual y parejas	<a href="https://www.psicologosenmedellin.com/">https://www.psicologosenmedellin.com/</a>
Medellín	Psicólogos en Medellín	3172985542	Calle 32EE 76-157	Adolescentes y jóvenes, Adultos, Mayores, Incluida la comunidad sorda	Familiar, Individual, Parejas	<a href="https://www.psicologosenmedellin.com/">https://www.psicologosenmedellin.com/</a>
Medellín	Psicología Inclusiva - Daniela Ortiz	3007436840	Asesoría Virtual	Adulta incluida la comunidad sorda	Asesorías y consultorías	<a href="https://www.facebook.com/people/Psicolog%C3%ADa-Inclusiva/100040486057287">https://www.facebook.com/people/Psicolog%C3%ADa-Inclusiva/100040486057287</a>

Itagüí	Centro de atención integral para la discapacidad (CAID)	277 20 28.	Cl. 50, Itagüí, Antioquia	Jóvenes, Adultos, Niños, Incluida la comunidad sorda	Identificación de necesidades de personas con discapacidad. ofreciendo servicios de orientación psicológica, educativa, etc.	<a href="https://www.itagui.gov.co/sitio/ver_notificacion/Discapacidad">https://www.itagui.gov.co/sitio/ver_notificacion/Discapacidad</a>
Sabaneta	Fundación Enseñas	3217232 051	Calle 75 sur No. 34-50	Comunidad sorda y familiares	Inclusión, laboral, académica y salud mental	<a href="http://fundacionenseñas.org/">http://fundacionenseñas.org/</a>

## 6.2 Resultados de las entrevistas

Se realizaron un total de cinco entrevistas, cuatro de ellas a profesionales de psicología, el criterio de selección para estas personas era que hubieran tenido experiencia en atención psicológica con personas sordas. La última entrevista se le realizó a una persona sorda con el criterio de selección, haber asistido al psicólogo.

Cada entrevista tuvo una duración promedio de 38 min, estas entrevistas fueron realizadas por medio de Google Meet, lo que además facilitó la grabación de las entrevistas.

Finalmente, para el análisis, las entrevistas se categorizaron de acuerdo a los objetivos y en función de los mismos, siendo un total de cuatro categorías, cada una con sus respectivas preguntas tal como se muestra en la Tabla 2. Categorías y preguntas.

### 6.2.1 Generalidades de la relación con discapacidad auditiva

Inicialmente se encuentra en las entrevistas que las personas oyentes tienen un desconocimiento general frente a la población sorda.

Hablar digamos de las dificultades, ha sido una de las cosas más fuertes, por ejemplo, el conocimiento de la población oyente hacia la población sorda, existen muchas barreras ahí

porque obviamente se generan impedimentos, que afectan todos los campos, aspectos como políticos, educativos. (Entrevistado S1, 2020)

De igual manera se encuentra la invisibilización que la población sorda ha sufrido por la oyente “es una comunidad que ha estado invisibilizada durante muchísimas décadas y sigue siendo invisibilizada... esa invisibilización hace que entonces pierdas sus derechos, su estatus como un individuo en una sociedad, que puede aportar, que piensa en una forma distinta” (Entrevistado S5, 2020).

Sin embargo, en la información recolectada los psicólogos manifiestan un gran interés en esta población, no solo en el ámbito laboral, sino en su cultura, su comunidad y especialmente en su lengua nativa, la lengua de señas, que va más allá de hacer señas con las manos; también comprende un uso importante de los gestos y del espacio de la persona “la persona sorda tiene es más visual tiene una lengua viso-gesto-espacial eh bueno tiene uso de la lengua de señas” (Entrevistado S3, 2020). Todos ellos inicialmente antes de trabajar como psicólogos, primero compartieron espacios de formación, intercambio social y cultural con las personas sordas.

Yo salía y los veía y me llamaba mucho la atención, algunas veces como que uno se topaba más de cerca con ellos y no se había como una un intento de comunicación siempre fue algo más desde la observación y me llamaba demasiado la atención. Ya luego cuando estaba en la universidad apareció como una persona que estaba dando ese curso de lengua de señas y nos empezamos como a reunir varias personas, empezamos a ver el curso y ahí fue que empezó como todo, entonces ya a través de eso empecé ya a conocer a conocer la lengua y ya luego más a fondo la comunidad y ya entré a ASANSO a estudiar. (Entrevistado S3, 2020)

En las entrevistas se encuentra constantemente que, aunque los pacientes sean personas sordas, no tienen una diferencia significativa con los consultantes oyentes aparte de su forma de comunicación, es decir, se comportan dependiendo a sus dinámicas familiares, sociales, académicas, sentimentales, etc.

Qué lo hace diferente. En mi caso yo creo que simplemente el sistema de comunicación, porque los motivos de consulta tanto en oyentes como en sordos siguen siendo muy similares,



obedecen a patrones de conducta, rasgo de personalidad, situaciones comportamentales a partir de dinámicas familiares, sociales, escolares, angustia, neurosis en muchos casos. (Entrevistado S5, 2020).

Uno de los entrevistados manifiesta “Ser sordo no es una estructura psicológica” (Entrevistado S3, 2020).

Sin embargo, algunos coinciden en que por el hecho que la sociedad los considera personas con discapacidad han generado que algunas personas en esta población tomen ciertas actitudes asistencialistas, por ejemplo, soy sordo ayúdame, quiero las cosas gratis. “por su condición de discapacidad han estado muy acostumbrados a recibir todo gratuitamente, o sea una especie de asistencialismo entonces a la hora de tú ofrecerles algo que tenga algún costo, ahí es donde hay una dificultad muy grande.” (Entrevistado S2, 2020).

Algo que compartieron todos los entrevistados es que lo esencial en un psicólogo que quiera trabajar con esta población es la empatía, pues es la clave para vencer los prejuicios que podamos tener y entender que tienen diferencias, como las tenemos todos entre sí.

Empatía es poder entender eso que es diferente y eso que es diferente entenderlo, cierto, pero no a partir como te mencionaba antes desde la ausencia, de la falta, sino de lo que sí está allí y es la humanidad y que esa humanidad es común a todos, independiente si tiene discapacidad o no (Entrevistado S5, 2020).

### ***6.2.2 Generalidades de la comunicación***

Se recalca la importancia de saber LSC pues es la lengua nativa de las personas sordas, con la que ellos se pueden expresar mejor en las consultas, pues la interferencia de un intérprete, familiar o amigo no siempre trae buenos resultados, debido a que los consultantes, no se pueden comunicar libremente, pues hay información confidencial y personal. “hay muchos aspectos de la vida personal que uno debe tratar de comentar de forma privada” (Entrevistado S1, 2020).

Esencial es hablar LSC porque el hecho que haya un intérprete contigo, qué, se puede dar, de hecho es lo más común que se haga ahora; el hecho que haya un intérprete, ya te resta por un lado la confianza, el ambiente de confianza que se pueda dar en este espacio psicológico y por el otro lado, el mismo mensaje, a veces el intérprete puede transmitir algo que no es necesariamente

lo que la persona sorda quiere expresar, entonces es muy importante porque es la misma potencia que tiene la palabra en una persona oyente (Entrevistado S2, 2020).

Refieren que esto sería lo ideal, pero que hay momentos en que es necesario utilizar intérpretes pues no todos los psicólogos saben LSC “eventualmente solicitar un intérprete para que pueda mediar la comunicación” (Entrevistado S1, 2020). Además, algunos psicólogos señantes, requieren mucha más concentración pues demanda más trabajo interpretar mientras a la vez está en la consulta con la persona sorda.

Cuando estamos en el proceso de acompañamiento, necesitamos mucha concentración, estar pendiente de todo lo que vaya surgiendo tanto corporal como oral y al momento de estar con una persona sorda no es solamente eso, sino las señas, entonces tú estás haciendo un proceso doble, entonces estás exigiéndote que comprendas lo que te está diciendo en lengua de señas (Entrevistado S4, 2020).

Al momento de estar con la persona sorda en consulta, se debe entender que son personas que generalmente se comunican de forma muy directa, sin tanto uso de metáforas y conceptos muy abstractos. “Su comunicación es directa, el uso de la metáfora no es tan común porque si ya estando dentro de la comunidad sí hacen uso de ella, pero tal vez de una manera más diferente” (Entrevistado S3, 2020). Las señas no son universales, algunas señas cambian dependiendo del contexto, nivel educativo, etc. “La lengua de señas no es universal, en cada uno de ellos hay unas señas diferentes, depende del contexto, de su nivel educativo, de muchos aspectos que puede influenciar como es la comunicación.” (Entrevistado S4, 2020).

### ***6.2.3 Necesidades psicológicas y sociales***

Las dificultades que más se encuentran en esta población es el acceso en su lengua, pues en muchas ocasiones requieren aprender español “no se tiene esa conexión directa con el sordo...no hay ahí una atención formal dedicada para las personas sordas entonces siempre hay que meterse a esa segunda lengua” (Entrevistado S1, 2020) y en otros casos usar intérpretes, los cuales generalmente ellos deben pagar, y la mayoría de la población sorda se encuentra en estratos económicos bajos y tienen dificultades económicas “la mayoría de las personas sordas, por lo menos con las que yo he tenido contacto se han desenvuelto en un ambiente socio económico bajos y no tienen los recursos para pagar una consulta.”(Entrevistado S2, 2020). Esto genera barreras y

exclusión en el acceso a muchas ofertas culturales, laborales, académicas, etc. “el acceso a la comunicación sería la gran necesidad, sería a nivel social para el sordo, porque no hay una aceptación, un reconocimiento de ese otro, una persona que tiene una lengua distinta, una forma de comunicarse diferente” (Entrevistado S5, 2020).

Algunos participantes enfatizan en la importancia del trabajo con las familias de las personas sordas, pues en la mayoría de los casos estas familias no son usuarios de la lengua de señas “desafortunadamente los familiares prácticamente ninguno manejaba la lengua de señas... En la mayoría de los casos la familia no ha terminado de aceptar la condición de esta persona” (Entrevistado S2, 2020). Además, por su condición de discapacidad, algunas familias tienden a infravalorar las capacidades de dicha persona, dificultando su independencia en diferentes ámbitos de su vida.

La mayoría de las familias con personas consideradas discapacitadas o en este caso con sordera, piensan que la persona no es capaz, que la persona no puede ser independiente, que la persona no se puede desempeñar en área laboral, educativa entonces allí también hay que transformar esas formas de concebir al otro (Entrevistado S4, 2020).

#### ***6.2.4 Características de la atención***

Ninguno de los psicólogos entrevistados manifiesta que haya un seguimiento diferenciado o particular con la persona sorda, el seguimiento es igual que con otro paciente, tampoco hay algún tipo de protocolo “No, es igual. O sea, el primer encuentro, la anamnesis, el encuadre, el motivo de consulta. Ya luego también, estipular unos encuentros en la medida en que sean necesarios con la familia” (Entrevistado S3, 2020).

Se encontró gran diferencia con la pregunta ¿Cuáles técnicas, pruebas, herramientas o estrategias ha utilizado con ellos? pues mientras algunos trabajan más desde lo visual y teatral “El cuerpo es súper importante, entonces muchas de expresión, así qué, teatro, dibujo, también, súper importante y también depende mucho de la persona,” (Entrevistado S3, 2020), otros trabajan con pruebas proyectivas y técnicas cognitivas

He utilizado pruebas proyectivas porque son muy efectivas con ellos, aparte porque aborda algo fundamental en la mayoría de los motivos de consulta que es algo más...Que

son con fines más abstractos ... las técnicas cognitivas son muy eficaces a la hora de poner estrategias para el cambio, entonces todo el tema de los refuerzos positivos, de los esquemas mentales para ellos, de las rutinas, porque muchas veces en las familias desde pequeños, a veces se les deja hacer lo que quieran. (Entrevistado S3, 2020)

O directamente no las han usado sea por decisión propia “no las he puesto en prácticas yo mismo con personas sordas” (Entrevistado S5, 2020). Por otro lado, no las utilizan pues no han sido estandarizadas con la población sorda “Pues sinceramente, pruebas, ninguna, porque he intentado como buscar, y he buscado bastantes, pruebas estandarizadas donde incluya la población sorda y no lo he encontrado.” (Entrevistado S4, 2020).

Para finalizar la entrevista se les preguntó qué otras ofertas sobre atención psicológica conocían en el área metropolitana que atendiera a la comunidad sorda. No hay un gran número de personas que ofrezcan este servicio “a ver que yo cuente en mi cabeza, unas cinco o seis personas que yo sepa de hecho que atienden personas sordas.” (Entrevistado S2, 2020).

## 7 Discusión

Después de analizar la información obtenida tanto de las entrevistas como de la documentación se pudo encontrar que los diez municipios que integran el área metropolitana solo tres administraciones municipales (Alcaldías) tienen oferta en cuanto a servicios psicológicos o psicosociales, las cuales son Medellín, Itagüí y Envigado.

Sin embargo en Colombia existe la Política Nacional de Salud Mental” de 2018 la cual nos habla sobre el derecho que tiene la población colombiana a tener salud mental de forma integral e integrada, además por medio del Sistema General de Seguridad Social en Salud, se debe fortalecer la capacidad institucional de planificación y gestión; desarrollar las características y condiciones del recurso humano en salud, y elaborar procesos permanentes de investigación dirigida a mejorar las condiciones de salud individuales y colectivas (Ministerio de salud, 2018). Mostrando así que para la fecha de realización de esta investigación y de acuerdo a los resultados obtenidos, falta la séptima parte de los municipios en el área metropolitana por integrar un plan de salud mental dirigido a sus habitantes con discapacidad auditiva.

En relación con las entrevistas, se hace mención que el trabajo psicológico con la población sorda es igual que con las personas oyentes, pues lo diferenciado es la forma de comunicarse, pues la discapacidad auditiva no es una estructura mental, esto lo podemos encontrar argumentado en la teoría, pues nos dice que por sí misma la discapacidad auditiva no es directamente generadora de alguna enfermedad mental, es el aislamiento el que se ha encontrado como el origen de enfermedades mentales en esta población. (Eizaguirre, Rodríguez, Pardo, Rivas y Torres, 2014). Además, Kazes afirma: “La comunidad sorda pasa a ser entendida como una comunidad lingüística minoritaria diferente y no como una desviación de la normalidad” (1993, p. 96).

Sin embargo, no quiere decir que no se deba conocer el contexto e historia de la discapacidad auditiva, pues como lo mencionan en las entrevistas realizadas, la comunidad sorda a través de la historia ha sido invisibilizada y esa invisibilización ha hecho que se pierdan sus derechos, su estatus como individuos en una sociedad. Rubinowicz en su texto, *Psicoterapia sistémica y personas sordas* (2007) sostiene que no se puede hacer una reflexión sobre este tema sin tener en cuenta algunos antecedentes históricos y culturales. De igual manera se encuentra en los entrevistados que la mejor forma de vencer estas barreras y trabajar con esta población, es la empatía, igual que lo muestra Kazes “la necesidad de un otro empático y las fallas en la

identificación con la propia palabra, por medio de la ilustración del caso de una adolescente sorda” (1993, p. 92).

Por otro lado, la Ley Colombiana 1618 de 2013 declara sobre la discapacidad lo siguiente: “deficiencias físicas, mentales o sensoriales a mediano y largo plazo, que al interactuar con diversas barreras pueden impedir una participación plena y efectiva de la persona en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás”. Es decir una persona sorda es declarada con discapacidad por su falta de audición sin embargo vemos que no es solo el hecho que la persona sea sorda, pues vemos cómo el contexto social, familiar y político afecta significativamente a la persona, pues cuando la persona tiene un contexto desfavorable que no le facilita comunicarse, un contexto en el que no sólo está implicada la familia de la persona con discapacidad auditiva, sino también el medio social y político en el que se encuentra inmerso el sujeto, a esto hace referencia Muñoz Bravo (2006).

Se evidencia desde las entrevistas realizadas junto a la teoría, la dificultad que tienen a la accesibilidad de la información la mayoría de las personas en situación de discapacidad (PeSD) pues estas se encuentran en situaciones de inequidad social. Siendo uno de los grupos más afectados las PeSD auditivas y visuales, debido a aspectos comunicativos (Campos & Cartes-Velásquez, 2019).

Es clave en el profesional de psicología el uso de la lengua de señas, pues las personas con discapacidad auditiva en su mayoría se definen a sí mismas como parte de un mundo con su propia lengua y cultura, valores y costumbres. Esta lengua propia (Lengua de señas) no comparte la misma gramática que la oral, no es universal y es considerada el elemento cultural más significativo de la comunidad Sorda. (Campos & Cartes-Velásquez, 2019) o como lo dice claramente Ramos Cortes “fundamental contar con capacitación en lengua de señas para psicólogos y psicólogas, ya que el lenguaje es el punto de encuentro fundamental entre el terapeuta y la persona sorda consultante.” (2015).

En la atención psicológica con personas sordas que han efectuado los psicólogos entrevistados se evidenció la necesidad del trabajo con las familias de la población sorda, ya que esto tiene un alto grado de importancia en el trabajo psicológico que se realiza con ellos, pues han identificado que muchas de las problemáticas son familiares, esto va en concordancia a lo dicho por Ramos Cortes y la identificación de necesidades en el servicio de atención psicológica “identificar las necesidades de la comunidad sorda que deben ser consideradas en la implementación de un servicio de atención psicológica”(2015, p. 2). Además, desde la propia base

teórica, la atención psicológica atiende las necesidades o problemas de las personas, familias o parejas. Esta atención está orientada a dotar y promover los recursos individuales, familiares o conyugales como un elemento para el propio cambio (Rodríguez, Antón, Alcázar, y Olivares, 2014).

## 8 Conclusiones

- En la actual investigación se encontró desde sus inicios que la atención psicológica en personas sordas en Colombia es un tema poco investigado y abordado, pues en el momento de la búsqueda de antecedentes encontré dos documentos con información solicitada.
- De acuerdo a la información encontrada, Medellín es el municipio del área metropolitana con mayores lugares que ofrezcan atención psicológica a personas sordas, con un total de cinco instituciones de ocho.
- La importancia de la lengua de señas en el que hacer del profesional de psicología, no solo como herramienta comunicativa, también como parte del entendimiento de la otra persona, de su importancia como sujeto, su independencia y su necesidad de tener privacidad frente a un intérprete o familiar que lo acompañe en consulta.
- La importancia de la accesibilidad de la información para personas sordas en ámbitos de salud, académicos, sociales y culturales. Pues es la barrera más grande que tienen las personas en condición de discapacidad.
- El hecho de ser catalogados como personas con discapacidad auditiva no implica mayor cambio en la forma en la que reciben la atención psicológica, exceptuando la manera cómo se da la comunicación entre el psicólogo y la persona sorda (LSC) o cuando en este proceso se hace necesario usar el servicio de un intérprete de Lengua de señas colombiana.
- La mejor forma de trabajar con personas sordas que puede tener un profesional de psicología es desde la empatía, se trata de no limitarse por su falta de audición, pues no es la falta de audición lo que se trabaja, sino con la persona en sí.
- Trabajar el tema familiar es algo esencial con esta comunidad sorda, sea de manera independiente o en su conjunto familiar. Pues en muchos casos, las mismas familias son las que no permiten que se dé la independencia en la persona sorda.



## Referencias

- Aguilar Martínez, J. L. (s.f.). ¿Quiénes son los alumnos y las alumnas con discapacidad auditiva? En J. L. Aguilar Martínez, Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva (p. 6). Andalucía: Junta de Andalucía. Recuperado de <https://sid-inico.usal.es/documentacion/manual-de-atencion-al-alumnado-con-necesidades-especificas-de-apoyo-educativo-derivadas-de-discapacidad-auditiva/>
- Alves, R. F., do Carmo Eulalio, M., & Brobeil, S. A. J. (2009). La promoción de la salud y la prevención de enfermedades como actividades propias de la labor de los psicólogos. *Arquivos brasileiros de psicología*, 61(2), 1-12. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2290/229019248009.pdf>
- Bernal, C. (2010). Metodología de la Investigación. *Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales. Tercera ed. Colombia.: PEARSON EDUCACIÓN, Colombia*. Recuperado de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bhuvanewari, M., & Immanuel, S. (2013). PSYCHOLOGICAL ISSUES AMONG HEARING IMPAIRED ADOLESCENTS. *Education Sciences & Psychology*, 24(2). Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/328731146\\_PSYCHOLOGICAL\\_ISSUES\\_AMONG\\_HEARING\\_IMPAIRED\\_ADOLESCENTS](https://www.researchgate.net/publication/328731146_PSYCHOLOGICAL_ISSUES_AMONG_HEARING_IMPAIRED_ADOLESCENTS)
- Campos, Valeria, & Cartes-Velásquez, Ricardo. (2019). Estado actual de la atención sanitaria de personas con discapacidad auditiva y visual: una revisión breve. *Revista médica de Chile*, 147(5), 634-642. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872019000500634>
- COLPSIC (2016). Deontología y bioética del ejercicio de la psicología en Colombia. Editorial El Manual Moderno Colombia. Recuperado de [https://www.colpsic.org.co/tribunales\\_trashed/normatividad/](https://www.colpsic.org.co/tribunales_trashed/normatividad/)

Congreso de la República de Colombia (1996). Ley 324 del 11 de octubre de 1996. Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia. Recuperado de [https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3671\\_documento.pdf](https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3671_documento.pdf)

Congreso de la República de Colombia (2013). Ley 1618 del 27 de febrero de 1996. Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia. Recuperado de <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685302>

Eizaguirre, N. O., Rodríguez, V. P., Pardo, E. S., Rivas, A. F., & Torres, M. Á. G. (2014). Experiencias en salud mental y sordera: una perspectiva desde la puesta en marcha de una unidad. *Norte de Salud Mental*, 12(48), 73-78. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4830199>

Estrada-Cely, G. E., & Parra-Herrera, J. P. (2016). Las implicaciones éticas y bioéticas en la investigación científica. *CES Medicina Veterinaria y Zootecnia*, 11(2), 115-118. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/cmvez/v11n2/v11n2a10.pdf>

García García, A., Zaragoza, L., De Castro, M., Ferre, F., & Muñoz, J. (2011). Salud mental y personas sordas. *Autonomía personal*, 5, 44-7. Recuperado de <https://sid.usal.es/idocs/F8/ART19565/gregoriomaranon.pdf>

Hernández, S. Fernández, C. y Baptista, L., (2014). *Metodología de la Investigación sexta edición. México, editorial McGraw-Hill*. Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

INSOR. (2019). PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019 -2022. Recuperado de [http://www.insor.gov.co/home/descargar/plan\\_estrategico\\_INSOR\\_2019\\_2022V1.pdf](http://www.insor.gov.co/home/descargar/plan_estrategico_INSOR_2019_2022V1.pdf)

Kazez, R. (2012). Hacia el encuentro con lo genuino. Multilingüismo anímico y subjetividad en la psicoterapia de una adolescente sorda. Recuperado de [http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/1920/1/Genuino\\_Kazez.pdf](http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/1920/1/Genuino_Kazez.pdf)

- Keilmann, A., Limberger, A., & Mann, W. J. (2007). Psychological and physical well-being in hearing-impaired children. *International journal of pediatric otorhinolaryngology*, 71(11), 1747-1752. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/6036552\\_Psychological\\_and\\_physical\\_well-being\\_in\\_hearing-impaired\\_children](https://www.researchgate.net/publication/6036552_Psychological_and_physical_well-being_in_hearing-impaired_children)
- Marzuki, N. A., Zubir, A., & Abd Rani, U. H. (2018). Emotional Intelligence and Psychological Well-Being among Hearing-Impaired: Does it Relates?. In *MATEC Web of Conferences* (Vol. 150, p. 05084). EDP Sciences. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/323362261\\_Emotional\\_Intelligence\\_and\\_Psychological\\_Well-Being\\_among\\_Hearing-Impaired\\_Does\\_it\\_Relates](https://www.researchgate.net/publication/323362261_Emotional_Intelligence_and_Psychological_Well-Being_among_Hearing-Impaired_Does_it_Relates)
- MinSalud. (2014). ABECÉ sobre la salud mental, sus trastornos y estigma. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/abc-salud-mental.pdf>
- MinSalud. (2018). Resolución número 1004886 de 2018. Recuperado de [https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%204886%20de%202018.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%204886%20de%202018.pdf)
- Muñoz Bravo, J. (16 de 6 de 2006). Sordera y salud mental: la psicología frente a la deficiencia auditiva. Recuperado de [http://www.infocop.es/view\\_article.asp?id=879#inicio](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=879#inicio)
- OMS. (Abril de 2016). Salud mental: fortalecer nuestra respuesta. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs220/es/>
- OMS. (Marzo de 2018). Sordera y pérdida de la audición. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs300/es/>

- Oonk, A. M. M., Ariens, S., Kunst, H. P. M., Admiraal, R. J. C., Kremer, H., & Pennings, R. J. E. (2018). Psychological impact of a genetic diagnosis on hearing impairment—An exploratory study. *Clinical Otolaryngology*, 43(1), 47-54. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/317276040\\_Psychological\\_impact\\_of\\_a\\_genetic\\_diagnosis\\_on\\_hearing\\_impairment-An\\_exploratory\\_study](https://www.researchgate.net/publication/317276040_Psychological_impact_of_a_genetic_diagnosis_on_hearing_impairment-An_exploratory_study)
- Ramos Cortes, C. J. (2015). Atención psicológica para personas sordas: Una aproximación a la comprensión de sus necesidades (Master's thesis, Universidad de La Sabana). Recuperado de [http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/17431/Cinthy%20Jhoana%20Ramos%20Cortes%20%20\(tesis\).pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/17431/Cinthy%20Jhoana%20Ramos%20Cortes%20%20(tesis).pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Restrepo Ochoa, D. A., & Jaramillo Estrada, J. C. (2012). Concepciones de salud mental en el campo de la salud pública. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v30n2/v30n2a09.pdf>
- Rodriguez, J. O., Antón, A. M., Alcázar, A. I. R., & Olivares-Olivares, P. J. (2014). Intervención psicológica: Estrategias, técnicas y tratamientos. Larousse-Ediciones Pirámide. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/265013674\\_Intervencion\\_psicologica\\_estrategias\\_tecnicas\\_y\\_tratamientos](https://www.researchgate.net/publication/265013674_Intervencion_psicologica_estrategias_tecnicas_y_tratamientos)
- Rubinowicz, G. (2007). Psicoterapia sistémica y personas sordas. Recuperado de [https://nanopdf.com/download/psicoterapia-sistemica-y-personas-sordas\\_pdf](https://nanopdf.com/download/psicoterapia-sistemica-y-personas-sordas_pdf)
- Zuleta, A. B. (2015). El arte del silencio: aproximaciones clínicas a través del arte en niños y jóvenes sordos. *Poiésis*, 1(29). Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/1556/1327>

## **Anexos**

### **Anexo 1. Consentimiento informado (Instituciones)**

Título del proyecto. “Procesos de atención psicológica en población con discapacidad auditiva en la ciudad de Medellín”.

#### **Identificación del investigador.**

Diego Ramos. Estudiante del pregrado de psicología. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, sede Medellín. Correo: [jdiego.ramos@udea.edu.co](mailto:jdiego.ramos@udea.edu.co)

#### **Entidades que respaldan la investigación.**

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Universidad de Antioquia sede Medellín.

#### **Información para la Institución.**

Por medio de este consentimiento se le invita a participar de la presente investigación, la cual hace parte de los requerimientos para la obtención del título “Psicólogo”, otorgado por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia sede Medellín. Se llevará a cabo bajo la responsabilidad de Juan Diego Ramos con el acompañamiento de la asesora Diana Buitrago. Su participación será conceder permiso al investigador para recopilar información dentro de la institución y dar así respuesta a la pregunta que motiva dicha investigación. La investigación tiene el propósito de describir los procesos de la atención psicológica brindada a personas con discapacidad auditiva, de tal forma que a partir de esta investigación se logre recopilar, describir y entender cómo son los procesos brindados en atención psicológica para personas con discapacidad

auditiva. La importancia de esta investigación radica en el hecho de que se hallaron muy pocas investigaciones en la que se indague sobre la atención psicológica en la población mencionada, la mayoría de los trabajos han sido orientados a la pedagogía y el aprendizaje.

Se le invita a participar de esta investigación puesto que esta institución es idónea para aportar a la comprensión del tema estudiado.

### **Procedimientos del estudio**

Para esta investigación se utilizará como herramienta, la entrevista, la cual será almacenada de forma escrita y video/audio; los datos obtenidos serán consignados en una base de datos, a partir de la cual se realizarán los análisis de acuerdo con la pregunta planteada. Esta investigación no presenta ningún riesgo para los participantes y tampoco para los usuarios de la institución o la institución misma. La información recolectada se tratará con total confidencialidad, garantizando que el buen nombre de la institución y de los participantes no será afectado. Toda la información consignada será utilizada exclusivamente en esta investigación con fines académicos. Dicha información quedará consignada en archivos personales del investigador a los cuales solo tendrán acceso él y la asesora del trabajo. Los nombres de los participantes serán reservados a menos que los participantes aprueben la utilización de estos. Cuando la investigación finalice, se procederá a compartir los resultados obtenidos con los participantes.

### **Beneficios para el participante**

El investigador reconocerá los aportes realizados por la institución y en caso de que éste lo autorice, su nombre. Los resultados de esta investigación son elementos que contribuyen al fortalecimiento

académico y posibilitará futuros proyectos que fomenten la implementación de procesos psicológicos a la población sorda.

### **Funciones del participante**

La participación en esta investigación es voluntaria. Por lo tanto, no representa ninguna obligación para la institución, la cual se encuentra en la libertad de permitir la estancia del investigador dentro de las instalaciones y/o el trabajo con el personal de ella.

### **Funciones del investigador.**

Solucionar las dudas e inquietudes que surjan en el desarrollo de la investigación. Garantizar la confidencialidad de los datos del participante. Informar al participante sobre cualquier hallazgo de la investigación que pueda significar problemas o beneficios para él.

**Personas a contactar:** Diego Ramos, [jdiego.ramos@udea.edu.co](mailto:jdiego.ramos@udea.edu.co) - 301-572-36-37

### **Aceptación de la participación**

He leído este documento y han sido aclaradas mis dudas. Y por lo tanto de forma libre y voluntaria decido participar en esta investigación. Al firmar manifiesto que no he recibido presiones verbales, escritas y/o gesto-visuales para participar en el estudio; que dicha decisión la tomé en pleno uso de mis facultades mentales, sin encontrarme bajo efectos de medicamentos, drogas o bebidas alcohólicas, consciente y libremente.

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**CC:** \_\_\_\_\_

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Correo electrónico:** \_\_\_\_\_

**Investigador**

Diego Ramos

C.C. 1017178788

**Asesora**

Diana Cristina Buitrago Duque

C.C. 43.970.528



**Consentimiento informado (Participantes)**

Título del proyecto. “Procesos de atención psicológica en población con discapacidad auditiva en la ciudad de Medellín”.

**Identificación del investigador.**

Diego Ramos. Estudiante del pregrado de psicología. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, sede Medellín. Correo: [jdiego.ramos@udea.edu.co](mailto:jdiego.ramos@udea.edu.co)

**Entidades que respaldan la investigación.**

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Universidad de Antioquia sede Medellín.

**Información para el participante.**

Por medio de este consentimiento se le invita a participar de la presente investigación, la cual hace parte de los requerimientos para la obtención del título “Psicólogo”, otorgado por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia sede Medellín. Se llevará a cabo bajo la responsabilidad de Juan Diego Ramos con el acompañamiento de la asesora Diana Buitrago. Su participación será a través de una entrevista, que consta de un conjunto de preguntas que tienen la finalidad de ayudar a recopilar información para dar respuesta a la pregunta que motiva dicha investigación. La investigación tiene el propósito de describir los procesos de la atención psicológica brindada a personas con discapacidad auditiva, de tal forma que a partir de esta investigación se logre recopilar, describir y entender cómo son los procesos brindados en atención psicológica para personas con discapacidad auditiva. La importancia de esta investigación radica en el hecho de que se hallaron muy pocas investigaciones en la que se indague sobre la atención

psicológica en la población mencionada, la mayoría de los trabajos han sido orientados a la pedagogía y el aprendizaje.

### **Procedimientos del estudio**

Para esta investigación se utilizará como herramienta, la entrevista, la cual será almacenada de forma escrita y video/audio; los datos obtenidos serán consignados en una base de datos, a partir de la cual se realizarán los análisis de acuerdo con la pregunta planteada. Esta investigación no presenta ningún riesgo para los participantes. La información recolectada se tratará con total confidencialidad, garantizando que el buen nombre de la institución y/o de los participantes no será afectado. Toda la información consignada será utilizada exclusivamente en esta investigación con fines académicos. Dicha información quedará consignada en archivos personales del investigador a los cuales solo tendrán acceso él y el asesor del trabajo. Los nombres de los participantes serán reservados a menos que los participantes aprueben la utilización de estos. Cuando la investigación finalice, se procederá a compartir los resultados obtenidos con los participantes.

### **Beneficios para el participante**

El investigador reconocerá los aportes realizados por el participante y en caso de que éste lo autorice, su nombre. Los resultados de esta investigación son elementos que contribuyen al fortalecimiento académico y posibilitará futuros proyectos que fomenten la implementación de procesos psicológicos a la población sorda.

### **Funciones del participante**

La participación en esta investigación es voluntaria. Por lo tanto, no representa ninguna obligación para el participante, el cual se encuentra en la libertad de responder o no a las preguntas planteadas de acuerdo con sus criterios éticos y morales.

**Funciones del investigador.**

Solucionar las dudas e inquietudes que surjan en el desarrollo de la investigación. Garantizar la confidencialidad de los datos del participante. Informar al participante sobre cualquier hallazgo de la investigación que pueda significar problemas o beneficios para él.

**Personas a contactar:** Diego Ramos, [jdiego.ramos@udea.edu.co](mailto:jdiego.ramos@udea.edu.co) - 301-572-36-37

**Aceptación de la participación**

He leído este documento y han sido aclaradas mis dudas. Y por lo tanto de forma libre y voluntaria decido participar en esta investigación. Al firmar manifiesto que no he recibido presiones verbales, escritas y/o gesto-visuales para participar en el estudio; que dicha decisión la tomé en pleno uso de mis facultades mentales, sin encontrarme bajo efectos de medicamentos, drogas o bebidas alcohólicas, consciente y libremente.

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**CC:** \_\_\_\_\_

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Correo electrónico:** \_\_\_\_\_

**Investigador**

Diego Ramos

C.C. 1017178788

**Asesora**

Diana Cristina Buitrago Duque

C.C. 43.970.528